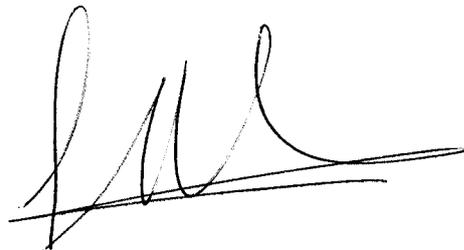


A LA MESA DEL CONGRESO DE  
LOS DIPUTADOS

LOURDES CIURÓ I BULDÓ, en su calidad de Diputada de CONVERGÈNCIA DEMOCRÀTICA DE CATALUNYA, adscrita al Grupo Parlamentario Català de Convergència i d'Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para hacer efectiva la resolución del Parlamento Europeo del 8 de octubre pidiendo al Estado Español utilizar las herramientas a su alcance para reducir de manera drástica el intolerable número de desahucios?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de octubre de 2015



Lourdes Ciuró i Buldó  
Diputada de Convergència  
Democràtica de Catalunya